



COLEGIO CARAMPANGUE



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL COLEGIO CARAMPANGUE

“Ofrécele al Señor, en los demás, lo mejor de ti”

DICIEMBRE, 2021



CONTENIDO

1. Presentación.....	2
2. Reseña histórica	3
3. Visión.....	4
4. Misión.....	4
4.1- Formación integral de la persona	5
4.2- Propuesta educativa	5
4.3- Ambiente y clima institucional.....	6
4.4- Labor colaborativa con la familia.....	6
4.5- Sociedad más justa y solidaria.....	6
4.6- Misión evangelizadora del Colegio	7
5. Estructura y organización	7
5.1 Infraestructura	7
5.2 Organigrama.....	8
5.3- Descripción del organigrama.....	8
5.4 Áreas de funcionamiento del Colegio.....	10
5.4.1- Área de Formación	10
5.4.2-Área Académica.....	12
6. Jardín Infantil.....	13
7. Estilo pedagógico	14
7.1- Motivación y sentido	15
7.2- Centrada en el alumno- protagonista	15
7.3- Experiencias diversas y oportunidades de aprendizaje	16
7.4- Metacognición: hacerse consciente de sus propios procesos cognitivos	16
7.5- Conocimiento al servicio del bien común y formación en humanidad.....	16
7.6- Acompañamiento del aprendizaje y su progreso	17
8. Perfil del educador	17
8.1- Actitudes esperadas en el educador.....	18
8.2- Profesor/a Jefe	18
9. Perfil del egresado	19
10. Valores fundamentales del Proyecto Educativo	20



1. PRESENTACIÓN

El ser humano, en esencia, es un ser inacabado que necesita largos procesos educativos para posibilitar su pleno desarrollo como persona íntegra.

El núcleo familiar es la primera y la más significativa instancia de socialización, basada en creencias, valores, símbolos, reglas y costumbres que, gradualmente, irán construyendo en cada persona una identidad y, a la vez, un sentido de pertenencia social.

Las instituciones educativas son un complemento de esta labor, en un principio, privativa de la familia. Su finalidad es asegurar la internalización de los elementos culturales, que dan orientación y sentido a la existencia de cada persona.

Dada la naturaleza de su tarea, estas instituciones están llamadas a recoger las demandas y desafíos que plantea cada momento histórico y actualizarse, para responder a las necesidades formativas que requieren las personas a quienes van dirigidas.

La sociedad del siglo XXI está marcada por un cambio de época, que ha traído fenómenos de enormes proporciones, tales como la globalización, el crecimiento exponencial de la tecnología, la aceleración en la producción y transmisión del conocimiento, grandes cambios sociales y políticos, entre otros. Estos elementos de la cultura actual han generado incertidumbre y ambivalencia, invalidando muchos de los referentes en que tradicionalmente se han apoyado las personas, la familia, y la educación.

Esta sociedad, en cambio acelerado, demanda a los sistemas e instituciones educacionales nuevas misiones y funciones, nuevos diálogos e interacciones.

Sin embargo, existen elementos vinculados a la esencia misma del ser humano, que trascienden una época específica. Por ello, la sociedad en su conjunto y las escuelas como parte de ella, deben buscar promover siempre una educación integral, permanente, que no se centre sólo en la transmisión de conocimientos, sino que promueva el desarrollo de habilidades y competencias para la vida, en las dimensiones espiritual, ética, moral, afectiva, intelectual, artística y física de las personas. Esto mediante el cultivo de valores, aprendizajes y destrezas, enmarcado en el respeto a los derechos y deberes de todos y de las libertades fundamentales.

En la búsqueda de precisar la identidad de una institución educativa, que logre dar cumplimiento a este enorme desafío, es necesaria la realización de una labor de reflexión y planificación, para poder explicitar las principales definiciones y lineamientos, que guiarán a la comunidad educativa.

Un Proyecto Educativo proporciona el marco global que ordena y da sentido a la gestión del colegio. Este, permite la actuación coordinada y eficaz del equipo directivo y docente, de los alumnos y apoderados, y de cada miembro de la comunidad educativa, al exponer tanto la ruta como la meta que desea alcanzar y que orientan e inspiran todas sus acciones.

Los principios que derivan del concepto de educación asumidos por el Colegio Carampangue, constituyen el cauce natural por el que discurre todo su quehacer educativo.



El presente Proyecto Educativo, define y precisa cuáles son las opciones que hace el Colegio, para estampar en el alma de sus alumnos el sello que les permita enfrentar su vida, con la guía y orientación que promueve el Evangelio.

Dar a conocer estas opciones posibilita la adhesión y la construcción de un sentido de pertenencia en sus miembros. Asimismo, este PEI se constituye en el instrumento que permite a la familia escoger el Colegio Carampangue como la institución donde desea educar a sus hijos e hijas.

2. RESEÑA HISTÓRICA

El Colegio Carampangue se fundó el año 1979, como Jardín Infantil, creado por María Soledad Caces Martínez, educadora de párvulos de la Universidad de Chile, para hacer realidad el sueño de constituirse como un espacio educativo donde los niños pudieran reconocerse como hijos de Dios y ser felices, sentirse queridos, aprendiendo a través del juego, en contacto con la naturaleza y experimentando con elementos propios de este entorno.

A la luz de este ideal, empiezan a conformarse algunos de los elementos que han estado siempre presentes en este sueño: la preocupación por generar y mantener un clima de aceptación y acogida a cada niño, con sus características propias; a las familias, respetando su diversidad en todos los ámbitos; en un ambiente físico alegre, lleno de luz y bien cuidado, con espacios privilegiados para jugar, aprender, compartir y socializar.

Cuando el primer grupo de niños que llegó al Jardín Infantil, cumple la edad de ingreso a Enseñanza Básica, los apoderados solicitan que se dé continuidad a este ciclo educativo. Ellos se manifiestan muy satisfechos con el aprendizaje y la formación valórica de sus hijos, los ven contentos y por esto optan por ser parte de este proyecto.

Se explicitan desde ese entonces, los principios que vienen a definir y posicionar al Colegio, dándole un sello e identidad propia:

- Colegio Católico, con una misión evangelizadora, marcada especialmente por dar a conocer, a través de las vivencias cotidianas, a la persona de Jesucristo como Camino, Verdad y Vida.
- Espacio de acogida a las familias, considerando las diferentes formas en que estas se constituyen. El elemento común y de compromiso de cada familia, al escoger el Colegio Carampangue con su propuesta educativa, debe ser la preocupación por cada uno de los hijos y la aceptación de educarlos en la religión católica.
- La tarea educativa, es concebida desde la perspectiva de valorar la diversidad inherente al ser humano, basada en la convicción de que todos son iguales en derechos y dignidad y de que todos pueden aprender. Por lo tanto, se asume el desafío de formar a cada alumno desde su particularidad, en cursos mixtos, con un número adecuado de alumnos que posibilite una relación más personalizada con cada uno de ellos y sus familias.
- El estilo pedagógico adoptado, busca llevar a los alumnos a descubrir el mundo del saber con entusiasmo, curiosidad, creatividad, responsabilidad y espíritu crítico.



El crecimiento del Colegio se hace de manera muy gradual, avanzando un nivel por año hasta completar el último curso de Enseñanza Media Científico-Humanista, en el año 1994. Este proceso permite que las decisiones de ajuste y expansión se establezcan con antelación y de acuerdo a las necesidades propias de cada nueva etapa, consolidándose un equipo profesional y humano que ha sido clave en su desarrollo, al compartir los mismos principios que dieron origen a este Proyecto Educativo.

En el año 1995, el Colegio se traslada a instalaciones definitivas, para consolidar el Proyecto con una infraestructura acorde al sueño inicial. Como toda institución viva ha ido creciendo, incorporando nuevos espacios que buscan responder a las demandas de una formación integral y de calidad.

En la definición de su línea pastoral, el Colegio se identifica y adhiere a la espiritualidad ignaciana, la cual se materializa, desde 1989, en la presencia de sacerdotes jesuitas quienes colaboran en diversos hitos formativos que el colegio desarrolla.

En el año 2004, se constituye la Sociedad Educacional Carampangue Ltda., que pasa a ser la sostenedora legal del establecimiento, representada por la Sra. María Soledad Caces Martínez.

Para la continuidad del Proyecto Educativo Institucional, descrito en este documento, se ha conformado un Directorio y un Consejo Superior, compuestos por personas que han sido parte de su historia y de su funcionamiento actual. El rol de estos estamentos es generar y supervisar los lineamientos para el desarrollo institucional del Colegio, velando porque este no pierda su esencia y espíritu que lo caracteriza desde su fundación. Asimismo, son responsables de dirigir y optimizar la gestión administrativa-financiera, monitoreando su operación y desempeño, para asegurar su sustentabilidad.

3. VISIÓN

El Colegio Carampangue es una propuesta educativa evangelizadora que surge del sueño de constituirse en una comunidad colegio-familia que contribuya a la formación cognitiva y espiritual de personas diversas, capaces de ser Iglesia en su relación con los demás, e incidir en la promoción de un mundo mejor, haciendo vida el lema:

“Ofrécele al Señor, en los demás, lo mejor de ti”

Ha de ser capaz de adaptarse y adelantarse a los desafíos y demandas de un entorno social dinámico y cambiante, trascendiendo en el tiempo; fiel a sus principios, que se sustentan en los fundamentos y valores del Evangelio.

4. MISIÓN

El Colegio Carampangue, como una comunidad educativa que incluye a la familia, propone formar integralmente personas comprometidas con la fe cristiana y despertar en ellas el interés por el mundo del saber, de la cultura, de las artes, del deporte, en un marco científico-humanista. En un ambiente de respeto y acogida, propone desarrollar en los estudiantes sus potencialidades, talentos y vocación de servicio, para que sean agentes de cambio hacia una sociedad más justa y solidaria, y así participen activamente en la misión evangelizadora de la Iglesia Católica.



4.1- FORMACIÓN INTEGRAL DE LA PERSONA

La formación integral y armónica de la persona requiere acciones que contemplan programas y actividades en los ámbitos de desarrollo personal y espiritual, académico, científico, deportivo, artístico y cultural, que posibiliten la humanización de cada uno de los alumnos.

El Colegio se propone formar hombres y mujeres con una escala de valores clara, que les permita discernir frente a los desafíos del mundo actual y sus necesidades; responsables de sí mismos y de los demás; con conciencia social para que sean capaces de responder evangélicamente a los nuevos retos, trabajando por la transformación de sí mismos, de la sociedad, de las instituciones y de la Iglesia; líderes en el servicio y en la imitación de Cristo Jesús, competentes, conscientes, comprometidos, compasivos y creativos (cf. Pedagogía ignaciana: un planteamiento práctico, 1993); capaces de vivir la solidaridad, desde la convicción de que somos todos hijos de un mismo Padre, llamados a compartir como iguales, en todas las instancias de convivencia de la comunidad educativa y en la sociedad.

4.2- PROPUESTA EDUCATIVA

Se busca la excelencia en todos los ámbitos de la acción educativa, velando por la calidad de los procesos pedagógicos, en el entendido de que ellos significan potenciar lo mejor de cada uno; promoviendo en los alumnos su desarrollo cognitivo e intelectual; despertando el gusto por el saber y el experimentar.

El Colegio despliega una serie de estrategias innovadoras, que buscan generar oportunidades de aprendizajes profundos y significativos, dirigidas a los estudiantes, reconociendo siempre su individualidad. Se intenta responder a la diversidad de alumnos y alumnas. En otras palabras, “caminar con los que caminan y correr con los que corren”.

Para el logro de esto, se disponen los recursos necesarios en términos de infraestructura, de tecnología, y de un equipo profesional en continuo perfeccionamiento, para mantener una constante innovación pedagógica.

Se incentiva la creatividad de los alumnos y la búsqueda de soluciones novedosas para los problemas, respetando el pensamiento divergente, con apertura de mente. Las variadas oportunidades otorgadas a los estudiantes posibilitan que, a lo largo de su vida escolar, puedan descubrir sus talentos, intereses y aquello que los apasiona.

En este sentido, el plan de estudio del Ministerio de Educación se complementa con un importante énfasis en el Inglés como segundo idioma; una gran diversidad de talleres y academias en las áreas artísticas y deportivas; proyectos de servicio a la comunidad; programas formativos en desarrollo personal y emocional, orientación vocacional y pastoral; proyectos de investigación; feria científica; salidas culturales y vocacionales; charlas y encuentros con personas destacadas en distintos ámbitos de la actualidad.

Esta propuesta educativa, sin embargo, no contempla la atención de niños que presentan necesidades educativas permanentes, por no disponer de las ayudas y recursos adicionales, humanos, materiales o pedagógicos para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje tal como lo requieren. Esto significa, que no se define como un colegio de integración.



4.3- AMBIENTE Y CLIMA INSTITUCIONAL

Se busca ser una institución en que todo el equipo comparte los mismos principios, valores y metas.

Se fomenta un estilo de relación personalizada y cercana, promoviendo un trato afectuoso, empático, positivo, dialogante, respetuoso y de confianza mutua, entre las distintas personas que constituyen la comunidad educativa, en especial, con los alumnos.

A través de esto, se propicia un clima acogedor, alegre, tolerante, solidario, de comprensión mutua, de apoyo, de veracidad, donde todos se sientan aceptados y protegidos, para generar en toda la comunidad educativa un sentido de pertenencia.

De manera especial se resguarda la convivencia escolar, con acciones preventivas y estrategias de resolución de conflictos, en el marco de los principales valores institucionales y acorde con las normas y principios consensuados por la comunidad educativa, en el Reglamento Interno General de Convivencia y Disciplina.

El testimonio vivencial de los agentes formadores se constituye en un elemento clave para la formación de los estudiantes.

4.4- LABOR COLABORATIVA CON LA FAMILIA

Reconociendo el rol insustituible que cumple la familia, durante todo el proceso educativo, “primeros y principales educadores, difícilmente reemplazables” (cf. Gaudium et spes, 52), es parte de la misión del Colegio contribuir y apoyar la labor formativa que desarrollan los padres.

Se acoge a las familias en su diversidad, comprometiéndolas con el desarrollo de su hijo o hija e involucrándolas en sus actividades y procesos de crecimiento.

Para esto se propician instancias de participación y formación de padres y apoderados que permitan acompañar más cercanamente a sus hijos y fortalecer su adhesión a los valores y principios que orientan esta propuesta educativa.

4.5-SOCIEDAD MÁS JUSTA Y SOLIDARIA

Nuestra educación en valores intenta formar personas que participen activamente en la transformación de la sociedad, propiciando que esta sea más cristiana; que asuman la vida como una aventura positiva, enfrentando riesgos y comprometiéndose a construir nuevas posibilidades de futuro.

Desde la convicción de que somos hijos de Dios, iguales en dignidad y derechos, a la vez cada uno diferente al otro, es una demanda de los tiempos actuales articular igualdad y diferencia, lo que pasa a ser un mandato para nuestra institución.



Se fomenta que los alumnos vivan experiencias de servicio y de valoración y diálogo en profundidad con otras realidades o con quienes parecen más distantes.

En una época en que la violencia y la deshumanización prevalecen y parecen adueñarse del mundo, promover una cultura de entendimiento, donde todos los integrantes de nuestra comunidad sean instrumentos de paz, de solidaridad y de justicia, es el camino para sembrar la esperanza en el mundo de hoy.

4.6- MISIÓN EVANGELIZADORA DEL COLEGIO

Como colegio católico, se asume lo expresado en la conferencia del Episcopado Latinoamericano en Aparecida: "Lo propio de la educación católica es formar personas íntegras, libres, críticas, insertas en sus culturas, con valores, con espíritu religioso, que busquen la felicidad con un estilo de vida sobrio, alejado de la violencia, marcado por costumbres y virtudes que les permitan formar un hogar estable y trabajar solidariamente en la construcción de la paz y del futuro de la sociedad. La Iglesia ve en la educación un invaluable servicio de promoción humana, de evangelización y de aporte a la cultura." (cf. Aparecida. Documento Conclusivo)

La misión evangelizadora se despliega de manera sistemática y constante, en acciones pastorales, de servicio y en las relaciones cotidianas de toda la comunidad, abarcando a familias, alumnos y educadores.

Se concibe la Iglesia como un recinto de verdad, de amor, de libertad, de justicia y de paz para que todos encuentren en ella un motivo de esperanza. En esta Iglesia cabe todo aquel que busque un lugar en ella (cf. Oración Eucarística).

5. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN

5.1 INFRAESTRUCTURA

El Colegio funciona en instalaciones propias en un parque de 9 Hectáreas, con árboles centenarios y grandes extensiones de áreas verdes, ubicado en la Comuna de Talagante. En este se encuentran distribuidos edificios independientes donde se imparten las actividades de Enseñanza Básica, Media y Jardín Infantil.

El área administrativa, oficinas de Dirección y Coordinación funcionan en una casona patrimonial, restaurada y adecuada para estas actividades.

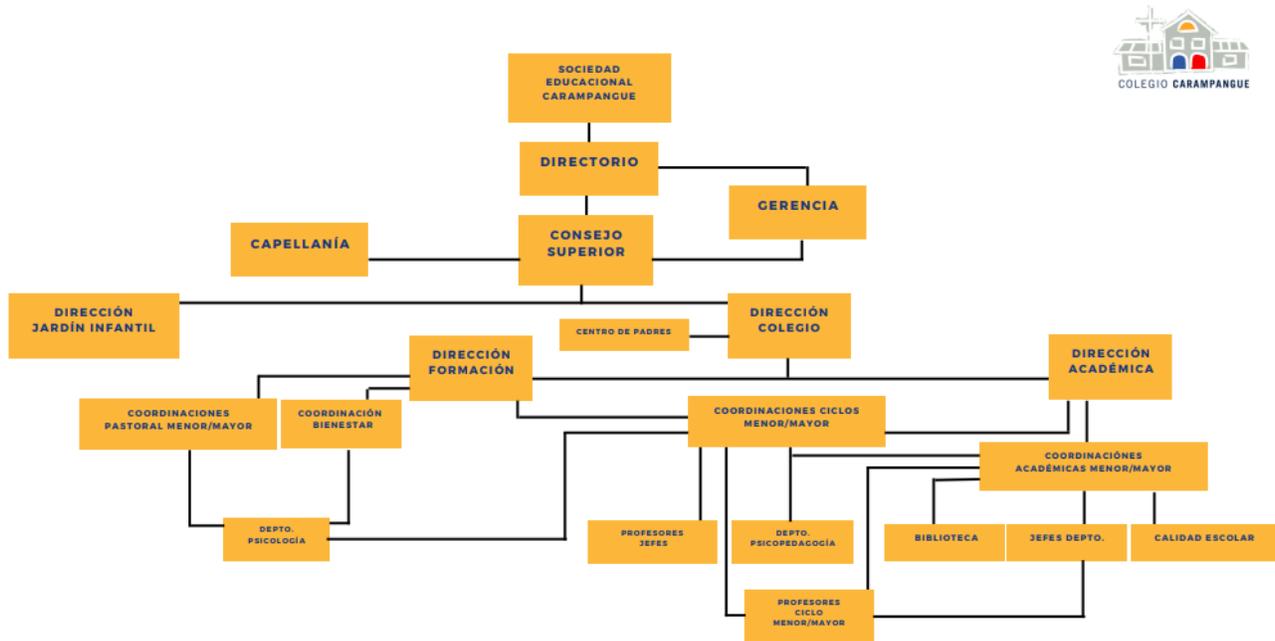
Como recursos para el desarrollo de las actividades académicas y formativas y acorde a los requerimientos que exige una educación para el siglo XXI y la Misión Institucional, se dispone de: biblioteca, centro de recursos de aprendizaje, casino, laboratorio de computación, laboratorio de ciencias, taller de arte, salas de música, salas de clases y de profesores dotadas de notebook y datashow, wi-fi de amplia cobertura, gimnasio, multicanchas, cancha de fútbol oficial, pista de atletismo, enfermería, entre otros.



La Capilla de la Santísima Trinidad se destaca como un espacio especial para el encuentro de la comunidad.

Es prioridad de la Sociedad Educacional Sostenedora mantener y mejorar permanentemente las instalaciones.

5.2 ORGANIGRAMA



5.3- DESCRIPCIÓN DEL ORGANIGRAMA

La función del organigrama es el ordenamiento de las relaciones entre las personas que cumplen funciones en las distintas áreas, para el logro de una meta común, establecida en la Misión institucional.

- **Sociedad Sostenedora:**

El Jardín Infantil y el Colegio Carampangue, de dependencia particular pagada, pertenecen a la Sociedad Educacional Carampangue Ltda., representada por María Soledad Caces Martínez.

- **Directorio:**

Es el estamento encargado de impulsar el desarrollo institucional del Colegio, cautelando el uso de los recursos, velando porque no pierda su esencia y espíritu que lo caracteriza desde su fundación. Es responsable de dirigir y optimizar la gestión administrativa, monitoreando su operación y desempeño.



- **Consejo Superior:**

Este estamento vela por mantener la esencia y espíritu del Proyecto Educativo y que este se haga vida en todos los ámbitos del establecimiento, a través de dirimir, ratificar o reformular procesos de toma de decisiones institucionales.

- **Gerencia:**

La gerencia es el organismo encargado de administrar los recursos humanos y materiales, al servicio de las necesidades que surgen de la propuesta educativa explicitada en este Proyecto.

Es responsabilidad fundamental de la gerencia velar por la sustentabilidad económica de la institución, estableciendo las prioridades de inversión de acuerdo a los lineamientos que emanan del Directorio.

También se encarga de mantener, preservar, renovar y mejorar la infraestructura, en conjunto con la Dirección y los diferentes estamentos del Colegio.

- **Capellanía:**

La comunidad del Colegio intenta vivir y testimoniar el Evangelio, acorde con la Iglesia Católica, su Jerarquía y Magisterio.

Esto requiere contar con la presencia de un equipo de sacerdotes, quienes aportan a la construcción de la línea espiritual del Colegio, en su pertenencia a la Diócesis de San José de Melipilla.

Su presencia constituye un apoyo en fortalecer el propósito de pensar, sentir y actuar según el Evangelio, lo que se busca traspasar a toda la comunidad educativa.

Estos sacerdotes, elegidos por el Consejo Superior, son los encargados de la realización de la Pastoral Sacramental, de las Liturgias y Eucaristías.

- **Dirección:**

La dirección del Colegio Carampangue está compuesta por dos directores que lo conducen en los ámbitos formativo y académico. Actúan en forma coordinada, en función de una visión común institucional.

Este equipo está al servicio de toda la comunidad escolar, con el fin de liderar un trabajo colaborativo, para el logro de los propósitos fundamentales explicitados en este Proyecto Educativo.

Su labor requiere de un gran compromiso con las personas, tanto con las que se están formando y son la razón de ser del Colegio, los estudiantes, como con las familias que optaron por él y con los educadores que desarrollan su labor profesional en esta institución.

El compromiso implica acoger, convocar, escuchar con apertura y amplitud de criterio, animar, conciliar y potenciar, desde la firme convicción de que cada uno puede dar lo mejor de sí.

Asimismo, requiere estar en permanente alerta a los fenómenos sociales contingentes, para proponer estrategias innovadoras y anticipatorias para abordarlos.

Es responsabilidad primordial de la Dirección encarnar y transmitir a toda la comunidad educativa, los valores esenciales que conforman la espiritualidad del Colegio y velar por que todas las decisiones institucionales, se sustenten en este marco.



También, es función de la Dirección la tarea de entregar los lineamientos, coordinar y supervisar los procesos que son desarrollados en cada una de las áreas de funcionamiento del Colegio. Estas han sido delegadas a los coordinadores correspondientes, según organigrama.

- **Jardín Infantil:**

El Jardín Infantil Carampangue es parte de la Sociedad Educacional Carampangue. Comparte con el Colegio, la Capellanía, la Gerencia y Administración, y se estructura a partir de las definiciones fundamentales establecidas en este Proyecto Educativo.

Se centra en ofrecer diferentes instancias y ambientes de aprendizaje, crecimiento y desarrollo, acorde a las necesidades e intereses de los niños dentro de un marco lúdico, desafiante y atractivo, que los invita a descubrir aquello que los rodea, incitando su capacidad de asombro. Estos consideran las necesidades de los niños de espacio y movimiento, de estimulación sensorial y del lenguaje, en un clima nutritivo, cálido, afectivo, personalizado y protegido.

5.4 ÁREAS DE FUNCIONAMIENTO DEL COLEGIO

5.4.1- ÁREA DE FORMACIÓN

El área de Formación contempla tres ejes transversales, que dan el sello que identifica al tipo de persona que se busca formar. Estos ejes se despliegan en los ámbitos de Pastoral, Orientación y Bienestar (convivencia escolar)

Esta área busca desarrollar en las personas de la comunidad educativa, las dimensiones: espiritual, valórica, socio-afectiva, intelectual y vocacional.

Esta labor se realiza en forma permanente, sistemática y progresiva, estando presente en todo el quehacer escolar y permeando las diferentes actividades que involucran a toda la comunidad.

- **Pastoral:**

El Colegio se constituye, por sus definiciones fundamentales, como un Colegio en Pastoral. Esto significa que todo el quehacer educativo, en cualquiera de sus dimensiones, está permeado y se orienta hacia los valores del Evangelio.

En concordancia con la opción por una propuesta evangelizadora, la Coordinación de Pastoral busca desarrollar un conjunto de actividades que faciliten el acercamiento entre los integrantes de esta comunidad educativa y la persona de Jesucristo.

Esto significa ser colaboradores de la Iglesia, siguiendo la vocación eclesial de ser testigos del Evangelio, viviendo la fe en una comunidad que discierne, actúa y se compromete en el seguimiento de Cristo. Una Iglesia, que celebra, que se compadece, que acompaña, que es misericordiosa y que se entrega al Cristo que vive en los hombres y mujeres de nuestro mundo.



De este modo, todas las acciones pastorales se dirigen hacia la formación de: hombres y mujeres para los demás; con un sentido de vida centrado en el servicio, la gratuidad y la entrega.

El Colegio tiene como figuras inspiradoras a cuatro personas que vivieron por entero la vocación que Jesús les encomendó: San Francisco de Asís, con su austeridad de vida y amor por la naturaleza, que nos invita a gozar de las cosas simples regaladas por Dios; San Ignacio de Loyola, quien, a través de los Ejercicios Espirituales, propone la oración y el discernimiento como los caminos para buscar la voluntad de Dios en nuestras vidas; San Alberto Hurtado, que reconoció a Cristo en los más pobres y nos invita a comprometernos con la justicia que el Evangelio nos exige como cristianos; Santa Teresa de Calcuta, cuyo ejemplo nos permite visualizar el rostro de Cristo entre los más marginados.

La Pastoral del Colegio hace vida estos criterios a través de cinco ámbitos de acción, dirigidos a alumnos, profesores y apoderados: Espiritual, Acción social, Teológico doctrinal, Litúrgico y Sacramental.

- **Orientación:**

El área de Orientación está compuesta por un departamento de psicología y el cuerpo de profesores jefes, quienes trabajan colaborativamente junto a las coordinaciones de ciclo y a la Dirección de Formación.

Esta área complementa las acciones destinadas al desarrollo integral del tipo de persona que se quiere promover. Para el logro de dicho objetivo, se realizan medidas preventivas y de promoción del autocuidado. Los Profesores Jefes en conjunto con el equipo de psicólogos entregan información, generan espacios de reflexión y discernimiento, acompañan, apoyan y contienen a los estudiantes. Asimismo, buscan remediales, que consideran tanto el equipo interno de profesionales, como la derivación a especialistas externos, cuando sea necesario.

El cuerpo de profesores jefes cumple un rol fundamental, pues constituye la columna vertebral, que sustenta y vincula a los alumnos con los propósitos planteados en la Misión.

Estos objetivos, integrados a aquellos descritos en Pastoral, deben concretarse en la construcción de un proyecto de vida, con sentido cristiano, desde las más diversas opciones vocacionales que tomen los alumnos.

- **Bienestar (Convivencia Escolar)**

El área de Bienestar tiene como objetivo fundamental, favorecer que exista en el Colegio un clima de trabajo riguroso, cálido, acogedor y respetuoso, que promueva una relación armónica entre todos los miembros de la institución, propiciando el adecuado desarrollo de las actividades de aprendizaje y formativas.

Las acciones implementadas por el área, están dirigidas a los alumnos, profesores, auxiliares, empresas externas y apoderados:

- **Alumnos:** se busca que se sientan seguros, protegidos, tranquilos y queridos, en su convivencia diaria, para el logro del aprendizaje. Junto a esto, se trabaja en la formación de hábitos y normas que favorezcan el desarrollo del autocontrol y de la disciplina, implementando las estrategias formativas descritas en el “Reglamento del Alumno”.
- **Profesores:** Son los profesionales a cargo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, que constituyen la principal misión de toda institución educativa. Se busca involucrarlos en la



mantención de un clima favorable al aprendizaje que, a la vez, dé espacio a la creatividad e iniciativa personal de los alumnos. Se propicia, además, la conformación de un ambiente de trabajo riguroso y responsable, basado en el compañerismo, el respeto profesional y la solidaridad entre pares. Se vela por el cumplimiento regular de las actividades docentes, de acuerdo a lo descrito en el documento denominado “Normativa del quehacer docente”.

- **Auxiliares:** Son las personas que apoyan el aseo y cuidado de la infraestructura del Colegio, así como ayudan a disponer los recursos para el normal funcionamiento de todas las actividades. En conjunto con el Área Administrativa, el Área de Bienestar coordina y prioriza el soporte brindado por los auxiliares.
- **Empresas externas:** las labores de vigilancia y portería, así como el aseo general, están a cargo de empresas externas, supervisadas por el Área administrativa y por Bienestar, que se encarga de la permanente seguridad de los alumnos y personal del Colegio.
- **Apoderados:** A Bienestar le corresponde mantener en forma diaria, los canales de comunicación, entre el Colegio y los apoderados, informándolos de las actividades que se desarrollan y de situaciones particulares que le atañen a su hijo(a). Además, se busca generar un trabajo colaborativo entre familia y Colegio, en la formación disciplinaria de los alumnos. La relación entre los apoderados y el Colegio, se basa en el documento “Consideraciones Generales del Apoderado”, que se da a conocer durante el proceso de admisión.

5.4.2-ÁREA ACADÉMICA

El área académica es responsable de diseñar, implementar, monitorear, evaluar, coordinar y apoyar el desarrollo de las actividades curriculares relacionadas con el proceso de enseñanza aprendizaje, velando porque sean coherentes con las concepciones de Hombre y de Educación asumidas por el Colegio, así como con las directrices emanadas del Ministerio de Educación, a través de las Bases curriculares vigentes.

El año lectivo se rige por el sistema semestral. Los cursos se organizan en Ciclo Menor, de 1º a 6º Básico y Ciclo Mayor, de 7º Básico a IVº Medio.

El equipo está constituido por el Director Académico, Coordinadores Generales de cada ciclo, Coordinadores Académicos de cada ciclo, Jefes de Departamentos, Calidad Escolar, Encargado de Biblioteca. Todos ellos se enfocan en la gestión del curriculum, con el objeto del mejoramiento constante de los aprendizajes de los alumnos y alumnas.

La distinción de dos ciclos responde a una atención diferencial de los objetivos educativos, en estas dos etapas evolutivas. El Ciclo Menor está destinado al desarrollo de las competencias lingüísticas básicas, la iniciación del pensamiento científico-matemático y el descubrimiento de los diferentes ámbitos del conocer y el hacer. Está dirigido a un adelanto progresivo de las herramientas cognitivas relativas a las principales áreas del conocimiento, a las socio-afectivas que les ayuden a conocerse a sí mismo y a los demás; además de las valóricas propias de esta etapa de desarrollo.

El Ciclo Mayor, aborda el reconocimiento paulatino de las áreas de interés de cada alumno y la obtención de los primeros criterios de discernimiento, frente a la sociedad y la cultura. Se apunta a desarrollar las herramientas intelectuales desarrolladas en años anteriores: las cognitivas, requeridas por la actual



sociedad del conocimiento, las socio-afectivas que permitirán a nuestros jóvenes desenvolverse en comunidad, las valórico-espirituales, que dan sentido trascendente a la preparación lograda en el Colegio.

Para la mejor organización del trabajo académico de los niveles de 5º a IVº Medio, las asignaturas se encuentran distribuidas en ocho departamentos: lenguaje, matemática, historia, ciencias, inglés, arte, religión/filosofía y educación física. Cada departamento está conformado por los profesores que imparten las asignaturas, siendo liderados por un profesor que asume el rol de jefe de departamento. Este, a su vez, depende del coordinador académico respectivo.

6. JARDÍN INFANTIL

El Jardín Infantil funciona en un espacio propio, el que incluye: salas de actividades para cada curso, baños adaptados a los distintos niveles etarios, sala de arte y música, biblioteca, patios internos y patios exteriores con juegos educativos, huerto escolar y multicanchas. De acuerdo con los requerimientos de algunas actividades, se utiliza la infraestructura del Colegio, trasladando a los párvulos en un trencito.

Se brinda atención educativa e integral a niños entre los dos y los cinco años, distribuidos en los siguientes niveles: Medio Menor, Medio Mayor, Pre-kínder y Kínder.

El Jardín Infantil cuenta con un equipo multiprofesional, constituido por: Directora, asesora curricular, educadoras de párvulos, coeducadoras, educadores de especialidad (religión, música, educación física e inglés).

Los propósitos son transversales a todas las actividades, aunque estas ocurran en diferentes ámbitos de acción.

En lo Pastoral se busca que los niños reconozcan al Padre Dios como el Creador, se reconozcan a sí mismos y a los demás como hijos de Dios, conozcan la Sagrada Familia como ejemplo de amor incondicional, y a Jesús, como su amigo que siempre los acompaña.

En el aspecto formativo se busca estimular el desarrollo afectivo, ayudando a satisfacer la necesidad de conocer su mundo interno, favorecer su crecimiento emocional y la adecuada expresión de los afectos. Esto implica el que puedan conocerse, creer y confiar en sí mismos y en los demás, en un ambiente de buenas relaciones entre pares, buscándose estimular habilidades sociales, como un factor fundamental para la convivencia.

La acción pedagógica se lleva a cabo preferentemente a través del material concreto y el juego. La planificación se elabora a partir de grandes ejes temáticos, los que se trabajan transversalmente en todas las áreas de desarrollo a través de actividades distribuidas en la rutina diaria.

Se busca promover el desarrollo integral del párvulo, a través de la formación armónica de su personalidad, en las dimensiones física, intelectual, artística, social, afectiva y espiritual, enfatizando los siguientes propósitos:

- Ser un espacio de socialización temprana, que favorezca el desarrollo de la autonomía e independencia, así como la construcción de la identidad personal.
- Brindar instancias de aprendizaje a través del juego individual y colectivo, que permitan integrar el desarrollo físico, social, emocional y de la creatividad.



- Promover un ambiente de aprendizaje colaborativo, que permita compartir y aprender del otro y con otros.
- Generar oportunidades de que el párvulo tome la palabra y exprese sus ideas, sentimientos y juicios.
- Desarrollar una actitud de contemplación y admiración del mundo creado por Dios, que le estimule la curiosidad y el asombro, como motivación hacia el saber.
- Estimular su capacidad de goce estético y expresión creadora.
- Acercar al niño a la experiencia religiosa, a través del conocimiento del amor de Jesús.
- Ayudar a que el niño aprenda a ser feliz, desarrollando la capacidad de resolver las dificultades propias de la edad, asumiendo una actitud positiva frente a sus vivencias.
- Promover la formación de hábitos y autocontrol que favorezcan una convivencia armoniosa y el aprendizaje de una conducta reflexiva.

Se busca a través de estos propósitos, favorecer el desarrollo integral del niño/a para facilitar su ingreso a la etapa escolar.

7. ESTILO PEDAGÓGICO

Formar personas para el siglo XXI, implica asumir el desafío de replantearse permanentemente esta tarea, considerando una nueva comprensión del aprendizaje y buscando dar una respuesta adecuada a los requerimientos y necesidades que surgen del escenario actual y de un futuro desconocido.

El aprendizaje es un proceso personal, donde el alumno está en el centro, como el verdadero protagonista. Al interactuar con la realidad, capaz de asombrarse, hacerse preguntas, plantear y resolver problemas, estará aprendiendo para la vida (cf. SIPEI. Persona Competente. M. del Pozo, abril 2014).

El Colegio y los educadores deben tener la capacidad de crear un ambiente de oportunidades de aprendizaje, tanto personal como en equipo, que converja en la formación integral de la persona, al servicio del bien común.

Se busca el desarrollo de cada uno de los alumnos en su individualidad, creatividad, autonomía y libertad responsable; despertando en ellos el deseo de superación, de saber, conocer, pensar, ser rigurosos en la búsqueda de la verdad, con disciplina, orden y trabajo.

Se intenta que en su camino de formación sean capaces de reconocerse como parte de una cultura, poseedores de una mirada crítica y propositiva, y disponibles para servir y construir una sociedad más justa.

De acuerdo con lo anterior, se adopta una orientación curricular humanista centrada en la persona, la cual se encarga de la humanidad del estudiante, en función de él y sus expresiones. Esta opción tiene



como propósito ayudarlo en su formación personal y facilitar el aprendizaje. El profesor se ve como una guía y el alumno como un ente activo, que crece hacia el logro de la libertad responsable¹.

En este marco, las relaciones educativas, se diseñan considerando los siguientes aspectos:

7.1- MOTIVACIÓN Y SENTIDO

- Ayudar a los alumnos a descubrir cuáles son sus habilidades y pasiones personales.
- Desarrollar la capacidad de asombro ante la Creación, siendo corresponsables de esta.
- Despertar la sensibilidad para preguntarse, reflexionar y proponer soluciones a las problemáticas del mundo.
- Desafiarlos a aprender y dar siempre más, promoviendo la superación personal y el gusto por el trabajo bien hecho.
- Promover la construcción de sentido en su aprendizaje, relacionándolo con sus necesidades, intereses y valores.

7.2- CENTRADA EN EL ALUMNO- PROTAGONISTA

- Lograr el protagonismo del alumno, dado que es el centro de su propio proceso de aprendizaje, alentándolo a tomar la palabra, asumir decisiones y comprometerse.
- Fomentar la participación activa del alumno y el aprendizaje a través de la experiencia. El aprendizaje que influye más significativamente sobre la conducta es aquel que la persona descubre e incorpora por sí misma.
- Promover la construcción de un currículo donde el alumno tenga cada vez más oportunidades de hacer elecciones personales.
- Propiciar el trabajo en equipo y la construcción conjunta de conocimiento.
- Asumir como profesor el rol de mediador-facilitador del aprendizaje del alumno.
- Educar en la voluntad, la perseverancia y el esfuerzo.
- Desarrollar la autonomía y el emprendimiento, haciéndose cargo de su propio proceso de aprendizaje.

¹ (Rogers, Carl. *Libertad y creatividad en la educación*. Paidós, 1973).



7.3- EXPERIENCIAS DIVERSAS Y OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE

- Dar la posibilidad al alumno para que desarrolle al máximo aquellas inteligencias que son sus fortalezas, estimulando las que son sus debilidades.
- Brindar variedad y riqueza de experiencias educativas y oportunidades de aprendizaje, dando respuesta a la diversidad de alumnos.
- Abordar y profundizar los temas desde distintos puntos de entrada.
- Generar situaciones de aprendizaje y evaluaciones formales e informales, utilizando recursos y soportes variados.
- Posibilitar el aprendizaje conectado con contextos reales.
- Promover la investigación y el desarrollo de proyectos interdisciplinarios de interés de los alumnos, utilizando las redes, la tecnología y otras fuentes de información.
- Fomentar la socialización de los logros personales, valorando los avances de cada alumno.

7.4- METACOGNICIÓN: HACERSE CONSCIENTE DE SUS PROPIOS PROCESOS COGNITIVOS

- Integrar en las áreas curriculares el desarrollo de estrategias del pensamiento.
- Fomentar el pensamiento de perspectiva, creativo, crítico y divergente.
- Lograr aprendizajes significativos, conectados con los aprendizajes previos de los alumnos y con sus intereses.
- Promover la comunicación de ideas y la argumentación, como una competencia a desarrollar en las diversas asignaturas, a lo largo de todo el proceso escolar.
- Generar instancias que exijan extrapolar conocimientos a procesos diferentes.
- Propiciar que aprendan a discriminar lo sustantivo de lo accesorio, que logren identificar lo relevante, lo deseen saber y profundizar.
- Favorecer el desarrollo de competencias que necesitarán a lo largo de su vida para responder adecuadamente a situaciones nuevas, de manera creativa y humanamente deseable (un mañana desconocido).

7.5- CONOCIMIENTO AL SERVICIO DEL BIEN COMÚN Y FORMACIÓN EN HUMANIDAD

- Planificar e implementar experiencias de aprendizaje que permitan aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir.
- Propiciar el trabajo cooperativo, valorando la posibilidad de aprender de otros y con otros, mediante la interacción.
- Brindar oportunidades de descubrir las necesidades sociales de su entorno para colaborar, actuar, y tratar de darles respuestas desde donde les corresponda.
- Suscitar en los alumnos el querer superarse permanentemente, como una expresión concreta de desarrollar lo mejor de sí mismo y ponerse al servicio de los demás.



7.6- ACOMPAÑAMIENTO DEL APRENDIZAJE Y SU PROGRESO

- Privilegiar la evaluación como una instancia fundamental del proceso de aprendizaje, permitiendo aprender de los errores, mejorar estrategias de enseñanza y monitorear los avances.
- Establecer sistemas de evaluación intermedias que permitan revisar el proceso y reorientarlo.
- Considerar los diversos ritmos y estilos de aprendizaje, las diferentes formas de expresión del conocimiento, aplicando variadas estrategias y modalidades de actividades evaluativas.
- Generar instancias de autoevaluación que permitan una reflexión sobre sus procesos de cambio y desarrollo, a partir del aprendizaje, dándole sentido a este.

8. PERFIL DEL EDUCADOR

Quienes tienen la misión de educar en el Colegio Carampangue, están llamados a acompañar a sus alumnos en una relación empática, acogedora, estimuladora y afectiva, comprometiéndose con el proceso de crecimiento y desarrollo del otro. Son educadores que actúan convencidos de que su tarea ante el aprendizaje, consiste en suscitarlo más que en exigirlo, y que todos los alumnos aprenden y que lo que aprenden les otorga más sentido a sus vidas.

Las personas con vocación de educadores, son aquellas que logran “ser para otros”, que ponen a otros seres en el centro de su propio ser. Actuar desde esta perspectiva, implica tener conciencia de que es necesario un crecimiento personal permanente, para ser mejor educador. Asimismo, requiere estar convencido de la importancia de su trabajo, reconociendo que su influencia en los alumnos puede potenciar o inhibir su desarrollo, por lo cual debe desear constantemente superarse profesional y espiritualmente.

Uno de los rasgos de los educadores que se adhieren a este Proyecto, es que todo lo anterior se enmarca en una disposición genuina, a ser evangelizado y a evangelizar, con una mirada acorde a los signos de los tiempos.

Los educadores del colegio Carampangue son profesionales de la educación, comprometidos con el desarrollo de la profesión docente, que consideran la pedagogía como una construcción social eminentemente colaborativa, con alto sentido de la corresponsabilidad colectiva ante los resultados de aprendizaje de sus estudiantes. Poseen una mirada crítica de sus prácticas de enseñanza y prácticas de evaluación; para ello, toman decisiones pedagógicas en base a la evidencia que reporta la experiencia escolar, así como también, la evidencia científica que expone la pedagogía actual. Por otra parte, están en constante perfeccionamiento de sus capacidades técnico- pedagógicas, en un marco de innovación consciente y constante; en donde el uso de recursos TIC's se observan naturalizados y de uso contextualizado a las necesidades que presenten los alumnos y alumnas.

La enseñanza para el colegio Carampangue no es un ejercicio individual, sino que cree en el aula y la enseñanza como un espacio público, de escrutinio profesional abierto a la crítica y al mejoramiento constante, en donde se responde a un ciclo de aprendizaje establecido por la institución y que pretende ser un sello de cómo se aprende en el colegio Carampangue.



8.1- ACTITUDES ESPERADAS EN EL EDUCADOR

1. Facilitador de un estilo de relación humanizante, de respeto mutuo y tolerancia a la diversidad.
2. Comprometido con un estilo de vida con valores cristianos, que sea un referente para los estudiantes.
3. Conocedor de las características psicosociales, evolutivas, cognitivas y emocionales de sus alumnos, estando siempre alerta a sus necesidades e inquietudes.
4. Dispuesto a acoger y escuchar, de permitir y estimular la libre expresión de los estudiantes, manteniendo una comunicación franca y cercana.
5. Con espíritu creativo e innovador, proactivo, flexible y abierto a los cambios. Capaz de reflexionar sobre sus propias prácticas, experimentando estrategias diversas y autoevaluándose permanentemente.
6. Promotor de un mundo de aprendizaje, que converja en la formación integral de la persona al servicio del bien común.
7. Capaz de trabajar en equipo, aportando a generar un ambiente colaborativo entre pares, con los alumnos y sus familias.
8. Con dominio de las competencias profesionales y conocimientos propios de su cargo, dispuesto a seguir aprendiendo y desarrollándose.
9. Busca actuar siempre de manera coherente con los principios fundamentales de este Proyecto Educativo.

8.2-PROFESOR/A JEFE

Este profesor es el docente a quien la Dirección le encomienda la responsabilidad del acompañamiento más directo de cada uno de los alumnos de su curso, en estrecha comunicación con el grupo de docentes que enseñan en este, con los equipos de Bienestar, Pastoral, Orientación y con la Coordinación del Ciclo respectivo. Es el principal vínculo entre la familia y el Colegio.

El Profesor Jefe del Colegio Carampangue es un educador con una doble misión: procurar su propio desarrollo integral, así como, promoverlo en sus alumnos. Ayudar a que los alumnos logren un crecimiento pleno, implica asumir la tarea educativa con mucha conciencia y vocación.

Desde su rol, actúa como un guía favorecedor del aprendizaje y desarrollo personal, siendo mediador entre los estudiantes y su entorno, facilitando el normal funcionamiento de la vida escolar del curso a su cargo.

Esto implica:



1. Conocer a sus alumnos de tal manera que pueda identificar necesidades e intereses con el fin de potenciarlos en su desarrollo y tomar medidas oportunas en caso de dificultades.
2. Promover un ambiente armónico, acogedor y colaborativo en el curso, con el objeto de un logro idóneo de los aprendizajes de los estudiantes.
3. Comprender en profundidad los factores evolutivos y cognitivos que influyen en los procesos de aprendizaje del grupo de alumnos que tiene a su cargo.
4. Acompañar de cerca el proceso académico, vocacional y personal/espiritual de cada uno.
5. Buscar, compartir y aplicar, en conjunto con el equipo de profesores, estrategias que favorezcan un buen clima para el aprendizaje de su curso.
6. Involucrarse en los procesos de formación implementados en los ámbitos académico, pastoral, de orientación, deportivos y otros, facilitando y motivando la participación de los alumnos en las actividades ofrecidas.
7. Establecer óptimos canales de comunicación con los distintos actores involucrados en el trabajo de su curso.
8. Mantener una comunicación fluida y un trato cordial con todo el equipo de profesionales que trabajan con su curso, siendo capaz de comunicar de manera efectiva las problemáticas, sugerencias y requerimientos de sus alumnos.

Todo lo anterior implica que el Profesor Jefe acoge, conoce, acepta, quiere, corrige, motiva, se comunica y se interesa por todos y cada uno de los alumnos de su curso.

9. PERFIL DEL EGRESADO

La formación que se propone en la Misión, busca lograr que los alumnos compartan desde sus individualidades, un sello que los identifique. Sus principales rasgos son:

1. Sabiéndose hijos amados de Dios, intentan vivir de acuerdo a los valores y al estilo evangélico, siguiendo a Jesucristo como Camino, Verdad y Vida.
2. Se reconocen y se aceptan con sus grandezas y debilidades, asumiéndolas con humildad para participar en la sociedad, siempre buscando la superación, serenos ante el éxito y el fracaso.
3. Con capacidad de discernimiento ante las decisiones que toman o ante los signos de los tiempos, valientes para defender sus ideales y a la vez respetuosos de los puntos de vista del otro, siendo abiertos a las diferencias.
4. Responsables de sus acciones, compromisos y palabra empeñada, buscando ser justos, honestos y consecuentes.



5. Capaces de desplegar sus habilidades, conocimientos y talentos, al servicio de los demás, desenvolviéndose creativamente en un mundo en constante cambio, con una actitud dialogante, lúcida, crítica y constructiva.
6. Emprendedores, capaces de construir nuevos caminos, en un trabajo colaborativo, buscando renovar y renovarse constantemente, aprendiendo de y para la vida.
7. Con fortaleza para practicar la fuerza de voluntad, la perseverancia y el coraje ante nuevos desafíos o ante el fracaso.
8. Capaces de reconocer en “el otro” a un hermano, con su misma dignidad, dado que ambos son hijos del mismo Padre.
9. Capaces de escuchar, acoger y servir, comprometiéndose solidariamente con el prójimo, en especial con los más postergados y excluidos, siendo “personas para los demás”.
10. Capaces de ejercer liderazgo para construir con otros un mundo más digno, mediante la justicia, la fraternidad y el respeto a la vida, al actuar siempre acorde a sus valores.
11. Capaces de cumplir con sus deberes como ciudadanos informados y responsables, respetando siempre los derechos de los demás.
12. Admiradores y respetuosos de la Creación, sintiéndose parte de ella, experimentando el amor de Dios como Creador, por lo que se comprometen a hacer uso de la naturaleza en forma austera y responsable.
13. Teniendo conciencia de “un origen común, de una pertenencia mutua y de un futuro compartido por todos” (cf. Carta Encíclica Laudato Sí, Papa Francisco, 2015) buscan vivir la vocación de ser protectores de la obra de Dios, en su vida cotidiana.

10. VALORES FUNDAMENTALES DEL PROYECTO EDUCATIVO

Las definiciones anteriores que establecen el tipo de persona que se desea formar, el perfil de los llamados a ser sus educadores y las características fundamentales de la comunidad educativa, llevan implícito algunos valores centrales que guían y orientan todo el quehacer educativo.

Los valores se entienden como convicciones profundas que permiten elegir a través del discernimiento, las opciones más cercanas al camino señalado por Jesucristo.

Estos son:

Respeto: Se entiende como la aceptación y tolerancia a todos y a sí mismo, desde su singularidad y dignidad como persona.

Honestidad: Es el valor de decir la verdad, ser justo y honrado; no tolerar la mentira bajo ninguna circunstancia.



Humildad: Consiste en saber reconocer los propios errores, limitaciones y debilidades; ser capaz de pedir perdón y perdonar; aceptar sus logros y capacidades sin sentirse superior ni inferior.

Libertad personal: Valor constitutivo de la persona humana que fundamenta sus deberes y derechos. Permite decidir autónomamente, haciéndose responsable ante la sociedad, de las consecuencias de sus decisiones.

Responsabilidad: Se manifiesta a través de la preocupación de responder a los deberes adquiridos. Implica un compromiso de hacerse cargo de los propios actos y del buen uso de la libertad.

Esfuerzo: Es un valor relacionado con la fuerza de voluntad o el empeño con que afrontamos una dificultad o nos proponemos alcanzar un objetivo. Requiere de constancia, perseverancia, confianza y esperanza en la meta que nos proponemos.

Solidaridad: Este valor se caracteriza por la colaboración mutua que existe entre los individuos. Es sinónimo de apoyo, respaldo, ayuda, que cuando persigue una causa justa cambia el mundo, lo hace mejor, más habitable y más digno.